

Rompe Eruviel Ávila el acuerdo secretarial de la SEP; una vez mas.

Por: Nicolás Gochy Una vez más, y como ya se le hizo costumbre, el gobernador del estado de México Eruviel Ávila Villegas autorizó al sindicato de maestros al servicio del estado de México que los docentes afiliados a este órgano gremial suspendieran las labores este jueves y viernes con el pretexto de los festejos del día del maestro. Esto rompe, una vez más, con el acuerdo 688 que emitió la Secretaría de Educación Pública a nivel federal para que los menores de todas las escuelas del país pudieran tener 200 días efectivos de clase sin suspensiones más que las estrictamente oficiales. Sin embargo, estos dos días no se contemplan en ninguno de los calendarios oficiales que maneja la dependencia y donde incluso, en las disposiciones generales para cumplir el calendario escolar se establecer en el numeral 6 claramente que "Las labores en las escuelas se suspenderán sólo en los días señalados en el calendario, sin afectar los 200 días de clases?". Cabe señalar que en esta quincena se evidenció uno de los mas bajos niveles de productividad en las escuelas mexiquenses oficiales pues de los 11 días hábiles que se tienen en el calendario, los integrantes del magisterio mexiquense solo trabajaron seis días, tres fueron suspensión oficial y dos más fue un regalo del gobierno eruvielista. Ha sido el propio sindicato de docentes y académicos de la entidad quien ha señalado también que estas suspensiones no tienen otro trasfondo que el meramente electoral pues de esta forma, el gobierno mexiquense dispone de por lo menos 8 mil maestros que estarían siendo enviados a realizar labores proselitistas en la entidad.